

# SERVICIOS EN LA FRONTERA: EL APOGEO DEL LINAJE RIQUELME (SIGLOS XIII-XVI)

---

MANUEL PÉREZ GARCÍA  
Universidad de Murcia

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el presente trabajo tratamos de mostrar de manera sencilla, cómo una de las familias más importantes del Reino de Murcia, la de los Riquelme, se consolida y perpetúa en el poder desde los tiempos de la conquista del Reino. De esta forma, sienta los pilares para formar parte del grupo de linajes ilustres que tendrán una gran influencia sociopolítica durante la Edad Moderna.

Los servicios a la Corona que realiza en la frontera con el Reino nazarí de Granada, siendo los Riquelmes activos partícipes en la conquista cristiana de dicho Reino, dotarán al linaje de más estatus y prestigio social, situando por ello a muchos miembros de la familia Riquelme en la Corte de los Reyes Católicos. El concepto familia<sup>1</sup> alcanza gran fuerza, ya que el individuo actúa en base a un «interés grupal»<sup>2</sup>, del cual sale beneficiado y promocionado socialmente. Y de dicho «interés grupal» se derivan

---

<sup>1</sup> CHACÓN JIMÉNEZ, F.: «Aproximación y notas metodológicas para el estudio de la familia en Castilla durante la Baja Edad Media. Algunos ejemplos murcianos». *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Universidad de Murcia-Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987.

<sup>2</sup> CERUTTI, S.: «La construction des catégories sociales», *Passés recomposés*, Éditions Autrement-Série Mutations, 1995, págs. 224-234.

las estrategias familiares, en donde el matrimonio jugará un papel muy importante dentro de la red de relaciones sociales con familias de gran renombre.

Dicha red social trata de establecer a la familia dentro de la órbita de influencia de los poderes feudales: Monarquía, Concejo e Iglesia.

## 2. PARTICIPACIÓN EN LA CONQUISTA DEL REINO MURCIANO: HACIA LA TOMA DEL PODER

Cuando se produce la conquista de Murcia hacia el año 1265, «Guillen Riquelme entro ganando aquella ciudad... quedo heredado en ella por el rey Alfonso X el Sabio entre los 323 ilustres caballeros pobladores como aparece en la hoja cuatro... se hallo en la toma de la ciudad de Orihuela, villa de Lorca... y tuvo repartimiento como parece de sus archivos y libros de población.

Fue regidor de Murcia y procurador de Cortes, en las cuales se trato de echar de la casa real al conde D. Alvar Núñez de Lara. Cuando el rey D. Fernando era pupilo, entonces el rey de Aragon D. Jaime II le usurpo el reino de Murcia y entonces el rey de Aragon echo de Murcia a todos los caballeros que seguían labor del rey D. Fernando; entre ellos a Guillen Riquelme, este se fue a amparar con el rey D. Fernando, el cual cuando mayor bajo a restaurar su reino a Murcia trajo en su compañía a Guillen Riquelme por su capitán mayor de su ejercito... entro el rey en Murcia y luego mando restituir los bienes a Guillen Riquelme»<sup>3</sup>.

A partir de este momento, con la vuelta de Guillén, se desarrolla una intensa actividad del linaje Riquelme en el Reino de Murcia, en una época muy convulsa, por un lado, por las luchas internas en el reino con el enfrentamiento entre los bandos Manuel y Fajardo<sup>4</sup>, y por otro con la inestabilidad y los constantes peligros que venían de la frontera con el Reino musulmán de Granada.

La familia Riquelme forma parte de las principales familias pobladoras del Reino, obteniendo extensas donaciones de tierras en el repartimiento<sup>5</sup> de la Huerta<sup>6</sup> y otros

---

<sup>3</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE JEREZ, Fondo Soto Molina, L. 17, E. 306: Noticias y antecedentes genealógicos de la familia Riquelme de Murcia, Manuscrito Anónimo, 6 hojas.

<sup>4</sup> MARTÍNEZ CARRILLO, M.<sup>ª</sup> LL.: *Manueles y Fajardos. La crisis bajomedieval en Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio, 1985.

<sup>5</sup> TORRES FONTES, J.: *Repartimiento de Murcia*, CSIC-Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1960.

<sup>6</sup> MARTÍNEZ CARRILLO, M.<sup>ª</sup> LL.: «Reconstrucciones familiares a través de documentos concejiles: los Riquelme murcianos», en MONTOJO Y MONTOJO, V. (ed.): *Linaje, Familia y marginación en España (ss. XIII-XIX)*, Seminario de Familia y Elite de Poder en el Reino de Murcia (ss. XV-XIX), Universidad de Murcia, 1992.

lugares del territorio murciano como Cartagena, Lorca o Caravaca<sup>7</sup>. Y al mismo tiempo, es una familia perteneciente al grupo de poderosos<sup>8</sup> que institucionaliza su condición de oligarquía, cuando se pasa de Concejo abierto a Concejo cerrado en el momento en que el rey Juan II establece el carácter vitalicio de las dieciséis regidurías del concejo murciano<sup>9</sup>.

Así, el linaje Riquelme, durante esta época, se aúpa en el poder debido al crecimiento económico de su patrimonio, formando parte de la nobleza terrateniente del Reino, y al aumento de su estatus sociopolítico, gozando los miembros pertenecientes al linaje de los principales oficios públicos en el momento en que las regidurías pasan a ser vitalicias. Y, como se muestra en el apartado siguiente, su influencia en la esfera eclesiástica también empieza a ser notoria.

### 3. MATRIMONIO Y ACTIVIDAD EN LA FRONTERA: HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL PODER

El goce y el disfrute de estos importantes cargos públicos (\*ver cuadro), así como las importantes donaciones de tierras que reciben de la Corona, no se podría entender sin conocer cuál fue la actividad del linaje en la frontera con el Reino nazarí de Granada.

Como muy bien señala el profesor J. Torres Fontes<sup>10</sup>, la frontera constituía un lugar inestable y de constante peligro por las continuas algaradas e incursiones que realizaban los musulmanes.

Pero como apunta el profesor M. Rodríguez Llopis<sup>11</sup> «la frontera incentivó el papel social del guerrero y desarrolló una economía de guerra que generó riqueza, al amparo de las actividades fronterizas se produjeron procesos de promoción social y de redistribución de bienes que enriquecieron a unos y empobrecieron a otros».

Aquí se inserta la actividad y modus operandi de los Riquelme, formando parte de esta «ideología guerrera» que hará que dicha familia durante la época Moderna presuman como uno de los linajes más insignes que participaron en la Reconquista cris-

<sup>7</sup> A.M.J., Fondo Soto Molina, L 17, E. 306.

<sup>8</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE MURCIA, Cartas Reales, Sig. 858, 1769, fols. 19v.-22r.

<sup>9</sup> VEAS ARTESEROS, F.: «Dinámica del concejo de Murcia (1420-1440): los regidores», *Miscelánea Medieval Murciana*, IX (1982), págs. 87-118.

<sup>10</sup> TORRES FONTES, J.: «Los fronterizos murcianos en la Edad Media», *Murgetana*, 100, 1999, págs. 11-19.

<sup>11</sup> RODRÍGUEZ LLOPIS, M.: *Historia de la Región de Murcia*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia-Consejería de Educación y Cultura, Murcia, 1998.

tiana<sup>12</sup>, quedando todo ello reflejado en una «cultura material» a través de sus memoriales y blasones y escudos que adornan sus casas y palacios<sup>13</sup>.

El matrimonio entre Francisco Riquelme e Isabel Gómez Dávalos constituye el pilar básico que hace que los Riquelme se consoliden en el poder. Ello se explica debido a que Isabel Gómez Dávalos era hija del adelantado de Murcia, Pedro Gómez Dávalos, y sobrina del adelantado mayor del Reino, Alonso Fajardo. Matrimonio, por tanto, de gran importancia, ya que sitúa a la familia Riquelme dentro de la red clientelar de los Fajardo, linaje que en esta época adquiere un gran poder al perpetuarse en el cargo de adelantados mayores del Reino<sup>14</sup> tras vencer al bando de los Manuel.

Esto queda perfectamente demostrado en la figura de Alonso Riquelme, hijo de Francisco Riquelme, que por sus fieles servicios a la Corona le fue otorgada por el rey Enrique IV la merced de los censales perpetuos que eran de la orden de Santiago<sup>15</sup>. Esto último hace que la familia Riquelme se inserte en la órbita de influencia de la Orden de Santiago. Hecho que se refleja con el matrimonio entre Alonso Riquelme y Catalina de Quirós, prima del comendador Juan Ruiz de Quirós.

Vemos cómo la familia Riquelme, a través de una política matrimonial estudiada, establece una red social que conecta con todos los poderes feudales.

Martín Riquelme «el valeroso», hijo de Alonso Riquelme y Catalina Quirós, será el ejemplo más claro que muestre la concentración de poderes por la familia. Con este individuo el linaje alcanzará las más elevadas cotas dentro de las instituciones de poder: Corte, Órdenes Militares, Concejo, Obispado e Inquisición.

Contrajo primeras nupcias con Aldonza de Cascales, hija de Juan Martínez de Cascales, miembro del Consejo de los Reyes Católicos, y de D.<sup>a</sup> Beatriz Alonso (señora del hábito de Lavanda), prima-hermana de Francisco de Cascales, maestre sala el rey. En segundas nupcias se casó con María de Comontes Villagómez, sobrina de D. Diego de Comontes, obispo de Cartagena<sup>16</sup>. Y en terceras nupcias se casó con Constanza de

<sup>12</sup> A.M.M., Cartas Reales, Sig. 858, 1769, fols. 19v.-22r.

<sup>13</sup> Sobre esta conciencia e ideología de linaje a través de prácticas, valores y recursos materiales que manifiestan su «estatus», ver el magnífico artículo de HERNÁNDEZ FRANCO, J., y PEÑAFIEL RAMÓN, A.: «Parentesco, linaje y mayorazgo en una ciudad mediterránea: Murcia (siglos XV-XVIII)», *Hispania*, LVIII/1, 198 (1998), págs. 157-183.

<sup>14</sup> TORRES FONTES, J.: «Alonso Yañez Fajardo y su señorío de Vélez Rubio, Vélez Blanco y Orce», *Murgetana*, XCVII, 1998.

<sup>15</sup> A.M.J., Fondo Soto Molina, L. 17, E. 306.

<sup>16</sup> De la unión Riquelme-Comontes, que conecta con el poder eclesiástico, destaca el artículo de CHACÓN JIMÉNEZ, F.: «Hacia una definición de la estructura social», *Historia social*, 1995, 21, págs. 75-104; y ver IRIGOYEN LÓPEZ, A.: *Entre el cielo y la tierra, entre la familia y la institución. El cabildo de la catedral de Murcia en el s. XVII*, Universidad de Murcia, Murcia, 2000.

Barrientos, dama de la reina Isabel, hija de D. Fernando Barrientos, caballero del hábito de Santiago, miembro del Consejo de los Reyes Católicos y corregidor de Murcia; y de D.<sup>a</sup> Isabel Vozmediano y Mendoza. Constanza era hermana de D. Lope de Barrientos, inquisidor general de Castilla, obispo de Ávila, Segovia y Cuenca; además era sobrina del Duque de Maqueda y Marqués de Elche y de otros grandes de Castilla.

Todas estas uniones matrimoniales conectan con todas las esferas del poder político, social y religioso, haciendo que la familia Riquelme se encumbre en lo más alto del vértice de la pirámide social del Antiguo Régimen.

Vemos, que no en vano, por sus múltiples servicios a la Corona, Martín Riquelme queda introducido en la Corte y ocupa importantes cargos. Fue paje de D. Fernando y de la reina Isabel, les sirvió en la guerra contra Portugal, fue copero mayor suyo y capitán de lanzas en la toma de la ciudad de Alhama y en la villa de Aledo en 1488. Ocupó los cargos de regidor, procurador de cortes y alcalde de la villa de Ricote. Por estas y otras cosas mereció ser llamado por los Reyes Católicos, Martín Riquelme «el valeroso».

#### 4. CONCLUSIONES

Tras estas líneas hemos querido mostrar, breve y sencillamente, como una de las familias pobladoras del Reino de Murcia, los Riquelme, que participaron en su conquista, sufren a partir de este momento un crecimiento notorio a nivel social, político y económico. Especialmente tras ser una de las familias más favorecidas en los repartimientos de las tierras murcianas y al quedar inserta en el grupo de privilegiados obteniendo una de las regidurías vitalicias que establece el monarca Juan II.

Es en este momento cuando comienza el auge del linaje Riquelme, el cual establecerá su época de apogeo durante el reinado de los Reyes Católicos debido a los servicios a la Corona que realizan en la frontera frente al Reino musulmán de Granada formando parte de las huestes que dirige el adelantado mayor del reino, Alonso Fajardo. Entre ambos linajes se forma una estrecha unión que dota a la familia Riquelme, si cabe, de más prestigio cuando los Fajardo vencen al bando de los Manuel.

Martín Riquelme «el valeroso», es un reflejo de toda la política y estrategia matrimonial del linaje. Así, no es coincidencia que la época más esplendorosa de la familia coincida con el esplendor de la monarquía castellana, tras el apaciguamiento interno por un lado, al finalizar las luchas entre bandos nobiliarios, y por otro, tras la conquista definitiva del Reino de Granada, en la cual han participado activamente los Riquelme. Es por ello, que gozarán de un favor especial dentro de la Corte de los Reyes Católicos, y no en valde realizarán uniones matrimoniales con otras familias que los inserten en otros poderes feudales (Órdenes Militares, Obispado, Concejo e Inquisición), acrecentando el estatus sociopolítico del linaje y dotándolo de más lustre, ya entrado el s. XVI.

CUADRO DE OFICIOS Y CARGOS DE LA FAMILIA RIQUELME  
(SS. XIII-XVI)

TIT. (+)	RG.	PR.C.	CPL.	A.	AL.	Pj.	CP.	G.M.	T.	T.AD.	CPC.	P
Guillén Riquelme (2. <sup>a</sup> 1/2 s. XIII)	*M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Juan Riquelme (inicios s. XV)	*M	-	-	*M	*M	-	-	-	-	-	-	-
Alonso Riquelme (2. <sup>a</sup> 1/2 s. XV)	-	-	*M	-	*C	-	-	-	-	-	-	-
Martín Riquelme (2. <sup>a</sup> 1/2 s. XV)	-	*	*M	-	*Ric.	*Ct. RRCC	*Ct. RRCC	-	-	-	-	-
Lorenzo Riquelme Barrientos (inicios s. XVI)	-	-	-	-	-	-	-	*Ct. Carlos V	-	-	-	-
Diego Riquelme (2. <sup>a</sup> 1/2 s. XV- inicios s. XVI)	-	-	*M	-	-	-	-	-	I Señor Coy	*M	-	-
Cristóbal Riquelme de Comontes (inicio s. XVI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	*M	-	-
Alonso Riquelme de Comontes (1. <sup>a</sup> 1/2 s. XVI)	-	-	-	-	-	-	-	-	II Señor Coy	-	-	-
Diego Riquelme (2. <sup>o</sup> 1/3 s. XVI)	-	-	-	-	-	-	-	-	III Señor Coy	*	-	-
Cristóbal Riquelme (1. <sup>a</sup> 1/2 s. XVII)	-	-	-	-	-	-	-	-	IV Señor Coy	-	-	-
Cristóbal Riquelme (2. <sup>a</sup> 1/2 s. XVII)	-	-	-	-	-	-	-	-	V Señor Coy VI Señor Sto. Ángel	-	-	-

CUADRO DE OFICIOS Y CARGOS DE LA FAMILIA RIQUELME  
(SS. XIII-XVI) (continuación)

TIT. (+)	RG.	PR.C.	CPL.	A.	AL.	PJ.	CP.	G.M.	T.	TAD.	CPC.	P.
Diego Riquelme Dávalos (2. <sup>a</sup> 1/2 s. XV)	*M	-	*M	-	-	-	-	-	I Señor Sto. Ángel	-	-	-
Pedro Riquelme (finales s. XV- inicios s. XVI)	-	-	-	-	-	-	-	-	II Señor Sto. Ángel	-	-	*
Cristóbal Riquelme (1. <sup>o</sup> 1/3 s. XVI)	-	-	-	-	-	-	-	-	III Señor Sto. Ángel	-	-	-
Nofre Riquelme (1. <sup>a</sup> 1/2 s. XVI)	*M	-	-	-	-	-	-	-	IV Señor Sto. Ángel	-	*	-
Francisco Riquelme (inicios s. XVI)	*M	-	*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Luis Riquelme (2. <sup>a</sup> 1/2 s. XVI)	-	-	-	-	-	-	-	-	V Señor Sto. Ángel	-	-	-

FUENTE: A.M.J., Fondo Soto Molina, L. 17, E. 306: Noticias y antecedentes genealógicos de la familia Riquelme de Murcia, Manuscrito Anónimo, 6 hojas; A.M.M., Cartas Reales, Sig. 858, 1769, fols. 19v.-22r.

ABREVIATURAS: TIT (Titular), REG (Regidor), PR.C (Procurador de Cortes), A (Alcalde), CPL (Capitán de Lanzas), AL (Alcalde), PJ (Paje), CP (Copero), G.M (Guardia Mayor), T.AD (Teniente de adelantado); CPC (Capitán en la Costa), T (Título), P (Procurador).

OTROS SÍMBOLOS: \* (ejercicio del cargo), + (cronología aproximada del ejercicio del cargo).

LUGAR DONDE SE EJERCE EL CARGO: M (Murcia), L (Lorca), C (Cartagena), R (Ricote), Ct. RRCC (Corte Reyes Católicos), Ct. Carlos V (Corte Carlos V).

